

**SOCIEDAD PARA LA INCLUSIÓN DE LA MICROEMPRESA**  
**EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE, S.A. (SICSA)**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
Con Informe de los Auditores Independientes

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estados de situación financiera	6
Estados de ganancias o pérdidas	7
Estados de cambios en el patrimonio	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10-36

\* \* \* \* \*

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva y Junta de Accionistas de la  
**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (La Sociedad) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de ganancias o pérdidas, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como su desempeño financiero, los movimientos del patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamentos para la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos en Honduras, Panamá y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

PBX: (504) 2270-7362 / 7364 / 7365 / 7366  
E-mail [tovarlopez@pkfhonduras.com](mailto:tovarlopez@pkfhonduras.com) | [pkfhonduras@yahoo.com](mailto:pkfhonduras@yahoo.com) |  
[www.pkfhonduras.com](http://www.pkfhonduras.com) | Edificio Metrópolis, Torre II, Nivel. 24  
Con oficinas en: Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba | Honduras, C.A.

Tovar López & Co. SRL., is a member firm of the PKF International family of legally independent firms and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm or firms

## **Asuntos Clave de Auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión al respecto, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos.

### ***Asunto clave de la auditoría***

SICSA mantiene una cartera crediticia en la República de Nicaragua que se conforma con aproximadamente 45 préstamos para un riesgo total del 33.2% de los activos totales de la Sociedad.

Actualmente varias firmas calificadoras de riesgo le han atribuido al país un riesgo alto de incumplimiento de compromisos financieros, ubicando a su economía en una posición en desventaja.

Aunque los compromisos financieros de los prestatarios con SICSA están cumpliendo, subsiste un limitado margen de seguridad y la capacidad de pago oportuno continuo.

Mientras no se estabilice la situación, la población estará con alta incertidumbre. La capacidad para cumplir con los compromisos financieros depende exclusivamente de condiciones hacia un entorno socioeconómico y de negocio favorable y estable.

### ***Como el asunto clave fue atendido en la auditoría***

Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisiones anuales de expedientes de préstamos.

Examen de reestructuraciones de créditos y su adecuación de coberturas, examen de flujos de efectivo proyectados.

Evaluación de las reservas globales e individuales de los prestatarios de conformidad con el Manual de Créditos vigentes de SICSA.

Evaluación del juicio de la gerencia sobre supuestos y estimaciones relativas a recuperaciones y condiciones individualizado de cada crédito.

Incrementamos nuestras muestras de confirmación a prestatarios ubicados en Nicaragua al cierre fiscal de 2019. Los resultados son satisfactorios.

La Junta Directiva de SICSA ha venido desde abril de 2018; monitoreando la situación de la cartera de préstamos y ha evaluado la calidad de los prestatarios.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros**

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizar el principio contable de negocio en marcha, excepto si la

administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones erróneas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.



**Tovar López & Co.**

Firma Miembro de PKF International, Ltd.

24 de febrero de 2020  
Tegucigalpa, Honduras.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Estados de Situación Financiera**

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Activos</u></b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	182,142	297,385
Préstamos por cobrar	6	9,277,288	12,371,456
Intereses y otras cuentas por cobrar	7	155,308	137,917
Mobiliario, equipo y mejoras (neto)	8	4,454	10,202
Otros activos	9	<u>155,694</u>	<u>182,340</u>
Total activos		<u>9,774,886</u>	<u>12,999,300</u>
<b><u>Pasivos</u></b>			
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	10	244,948	251,513
Préstamos por pagar	11	5,413,889	8,611,111
Provisiones para prestaciones laborales		<u>77,491</u>	<u>76,669</u>
Total pasivos		<u>5,736,328</u>	<u>8,939,293</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Capital	12	3,739,000	3,400,000
Reserva Legal y otras reservas		64,583	64,583
Utilidad acumulada		<u>234,975</u>	<u>595,424</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>4,038,558</u>	<u>4,060,007</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		<u>9,774,886</u>	<u>12,999,300</u>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros*

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Estados de Ganancias o Pérdidas**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Productos financieros</b>			
Intereses devengados	13	<u>840,847</u>	<u>945,867</u>
<b>Costos Financieros</b>			
Intereses sobre financiamientos		(338,611)	(427,390)
Comisiones		(2,552)	(8,429)
Servicios bancarios y otros		<u>(23,056)</u>	<u>(16,752)</u>
		<u>(364,219)</u>	<u>(452,571)</u>
Margen financiero		<u>476,628</u>	<u>493,296</u>
<b>Otros ingresos</b>			
Ingresos por comisiones		37,964	66,066
Otros ingresos		<u>6,221</u>	<u>18,533</u>
Total otros ingresos		<u>44,185</u>	<u>84,599</u>
Ingreso bruto en operaciones		520,813	577,895
Provisión para cuentas de dudoso cobro	6	<u>(486,000)</u>	<u>(75,000)</u>
Margen de operación		<u>34,813</u>	<u>502,895</u>
<b>Gastos de operaciones:</b>			
Gastos de personal	14	(248,826)	(225,995)
Gastos generales y de administración	15	(147,385)	(150,510)
Depreciaciones y amortizaciones		<u>(14,985)</u>	<u>(13,847)</u>
Total gastos operativos		<u>(411,196)</u>	<u>(390,352)</u>
<b>(Gastos) Ingresos neto Proyecto BID/FOMIN</b>			
Ingresos proyectos BID/FOMIN	16	174,141	159,586
Gastos proyectos BID/FOMIN	17	<u>(157,443)</u>	<u>(161,701)</u>
Resultado proyecto BID/FOMIN		<u>16,698</u>	<u>(2,115)</u>
(Déficit) Utilidad antes de impuestos		(359,685)	110,428
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria	18	<u>(1,205)</u>	<u>(4,309)</u>
<b>(Déficit) Utilidad neta</b>		<u>(360,890)</u>	<u>106,119</u>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros*

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresado en Balboas)

---

	<b><u>Capital Social</u></b>	<b><u>Utilidad Acumulada</u></b>	<b><u>Reserva Legal</u></b>	<b><u>Total</u></b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	3,400,000	568,092	64,583	4,032,675
Pago de dividendos		(78,787)		(78,787)
Utilidad del período		106,119		106,119
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>3,400,000</b>	<b>595,424</b>	<b>64,583</b>	<b>4,060,007</b>
Venta de acciones preferentes	350,000			350,000
Acciones comunes en Tesorería	(11,000)			(11,000)
Déficit del período		(360,890)		(360,890)
Ajustes de impuestos		441		441
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>3,739,000</b>	<b>234,975</b>	<b>64,583</b>	<b>4,038,558</b>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros*

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Estados de Flujos de Efectivo**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresado en Balboas)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad (pérdida) neta	(360,890)	106,119
Ajustes por gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Provisión para préstamos de dudoso cobro	486,000	75,000
Provisión para prestaciones laborales	822	9,500
Amortizaciones	2,886	-
Depreciación de mobiliario y equipo	<u>12,098</u>	<u>13,464</u>
	140,916	204,083
<i>Cambios netos en activos y pasivos de operación</i>		
Aumento (disminución) en préstamos por cobrar	2,608,168	(233,967)
Intereses por cobrar	(17,391)	(26,522)
Otros activos	26,646	(110,247)
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>(6,565)</u>	<u>56,094</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación	<u>2,751,774</u>	<u>(110,559)</u>
<b>Flujo efectivo por actividades de inversión</b>		
Compra de equipo	(65,748)	(2,893)
Retiros de equipo	<u>56,953</u>	<u>620</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(8,795)</u>	<u>(2,273)</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Financiamiento recibido	-	4,000,000
Abono a préstamos por pagar	(3,197,222)	(4,479,205)
Venta de acciones en tesorería	350,000	-
Acciones comunes en Tesorería	(11,000)	-
Dividendos pagados	<u>-</u>	<u>(78,787)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento	<u>(2,858,222)</u>	<u>(557,992)</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	(115,243)	(670,824)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>297,385</u>	<u>968,209</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	<u>182,142</u>	<u>297,385</u>

*Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros*

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

**1. Información General**

La Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA), (la “Sociedad”) es una sociedad anónima legalmente constituida conforme las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública N°8737 de 2 de mayo de 2007, incorporada legalmente conforme las leyes de la República de Honduras el 03 de octubre de 2012 según registro mercantil número 81 tomo 750.

La Sociedad está ubicada en el Edificio Metrópolis II, Ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras y dedicada a proveer productos y servicios financieros a Instituciones Microfinancieras en Centroamérica y el Caribe. Con fecha 21 de octubre de 2013 fue cambiada la denominación social de la Sociedad de Inversiones para la Microempresa en Centroamérica y el Caribe a Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe (SICSA).

**Aprobación de estados financieros**

La emisión de estos estados financieros fue aprobada por la Gerencia General de la Sociedad en coordinación con la Junta Directiva y los Accionistas el 24 de febrero de 2020

**2. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no adoptadas**

La siguiente tabla proporciona la publicación y fechas de vigencia de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

<b>Nuevos requerimientos vigentes a 1 de enero de 2019</b>				
<b>Norma/ Interpretación / Modificación</b>	<b>Cuándo se emitió</b>	<b>Fecha de vigencia</b> (es posible la aplicación anticipada a menos que se señala otra cosa)	<b>Normas/ Interpretaciones modificadas</b>	<b>Normas/ Interpretaciones retiradas</b>
NIIF 16 <i>Arrendamientos</i>	Enero de 2016	1 de enero de 2019 (se permite su aplicación anticipada si se aplica la NIIF 15)	NIIF 1, NIIF 3, NIIF 4, NIIF 5, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 13, NIIF 15; NIC 1, NIC 2, NIC 7, NIC 12, NIC 16, NIC 21, NIC 23, NIC 32, NIC 37, NIC 38, NIC 39, NIC 40, NIC 41;	NIC 17; CINIIF 4; SIC-15, SIC-27

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

			CINIIF 1, CINIIF 12; SIC-22, SIC-32	
<i>CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias</i>	Junio de 2017	1 de enero de 2019	NIIF 1	
<i>Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)</i>	Octubre de 2017	1 de enero de 2019	NIIF 9	
<i>Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)</i>	Octubre de 2017	1 de enero de 2019	NIC 28	
<i>Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017</i> Modificaciones a las NIIF 3 y NIIF 11 Modificaciones a la NIC 12 Modificaciones a la NIC 23	Diciembre de 2017	1 de enero de 2019 1 de enero de 2019 1 de enero de 2019	NIIF 3, NIIF 11 NIC 12, NIC 32 NIC 23	
<i>Modificación, Reducción o Liquidación del Plan (Modificaciones a la NIC 19)</i>	Febrero de 2018	1 de enero de 2019	NIC 19	

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

**Cambios realizadas a las NIIF en 2019**

**NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 Arrendamientos, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de formas diferentes.

**Modificaciones a las Normas**

**Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa**

Aplicando Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa, que modifica la NIIF 9, algunos activos financieros concretos—con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato—son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

**Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos**

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos, que modifica la NIC 28, aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto—al que no se aplica el método de la participación—usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.

**Modificación, Reducción o Liquidación del Plan**

Modificación, Reducción o Liquidación del Plan, que modifica la NIC 19, especifica cómo las entidades establecen los gastos por pensiones cuando se producen cambios (modificación, reducción o liquidación del Plan) en un plan de pensiones de beneficios definidos.

La NIC 19 Beneficios a los Empleados especifica cómo una entidad contabiliza los planes de beneficios definidos. Cuando se produce un cambio en un plan, la NIC 19 requiere que una compañía vuelva a medir su pasivo o activo por beneficios

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

definidos neto. Hasta ahora, la NIC 19 no especificaba cómo establecer estos gastos para el periodo posterior al cambio al plan. Las modificaciones requieren que una entidad utilice suposiciones actualizadas de dicha nueva medición para establecer el costo del servicio del periodo.

**Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017**

Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2015-2017 contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.

Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.

Una de las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencia de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.

Una de las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

**Nueva Interpretación**

**CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

La CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización del impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a un transacción o circunstancia, o no está claro si una autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.

**3. Políticas de contabilidad significativas**

**Base de contabilidad de devengado.** SICSA prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

**Moneda funcional y de presentación.** Los registros contables de la Sociedad y los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), moneda funcional y de

presentación. El Balboa, la unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio prevalecientes a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas resultantes de la liquidación de esas transacciones y de la conversión a fin de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en ganancias o pérdidas, excepto cuando son diferidos en el patrimonio por calificar como cobertura de flujo de efectivo.

**Importancia relativa y materialidad.** La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

**Uso de estimaciones.** - La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la gerencia realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. Las estimaciones y supuestos se basan en la experiencia histórica de los eventos y otros factores que son considerados como relevantes. Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados sobre una base continua. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el período corriente si éstas afectan solamente dicho período.

Si la revisión de las estimaciones contables afecta el período corriente y períodos futuros, entonces la revisión de la estimación se reconocerá en ambos períodos.

Las estimaciones más importantes que tienen un riesgo contable susceptible a cambios significativos se relacionan con la determinación de las provisiones, prestaciones laborales y depreciación-amortización.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

**Activos financieros.** Los activos financieros son reconocidos inicialmente al costo. La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías:

Equivalentes de efectivo, préstamos y descuentos. La Administración determina la clasificación de la inversión en el reconocimiento inicial.

*Equivalentes de efectivo.* El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

*Préstamos.* Los préstamos por cobrar con garantía fiduciaria son activos financieros con pagos fijos o determinados, son reconocidos inicialmente al importe del respectivo desembolso y se presentan al costo amortizado que lo forma el valor del principal del préstamo más intereses devengados, menos las amortizaciones efectuadas, utilizando la tasa de interés efectiva.

*Depósitos que devengan intereses.* Los depósitos que devengan intereses son aquellos que se tiene la intención de mantenerlos por un período indefinido de tiempo, y que pueden ser vendidos o recuperados en respuesta a necesidades de liquidez, cambios en tasas de intereses.

*Baja de activos financieros.* SICSA da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo han expirado o se ha recibido el pago; o cuando la SICSA ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si SICSA no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la SICSA reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

**Mobiliario, equipo y mejoras.** El mobiliario y equipo de oficina se miden inicialmente a su costo histórico, menos la depreciación acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

El gasto por reparaciones y mantenimiento que no proporciona beneficios económicos ni alarga la vida útil se registra a la cuenta de resultados correspondiente durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de depreciación de línea recta.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

En la depreciación de mobiliario y equipo de oficina se utilizan los periodos de tiempo que se detallan a continuación:

<b><u>Clase de activo</u></b>	<b><u>Años</u></b>
Mobiliario de oficina	10
Otros equipos	5
Equipo informático	3
Mejoras	5

**Deterioro del valor de los activos.** En cada fecha sobre la que se informa, se revisa el portafolio de préstamos por cobrar, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce se carga a la provisión para préstamos dudosos.

**Gastos acumulados y otras cuentas por pagar.** Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores o personas relacionadas con SICSA resultan de operaciones normales y no tienen intereses.

**Compensación de instrumentos financieros.** Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

**Beneficios por pasivo laboral.** Para la provisión laboral por antigüedad para los empleados de SICSA ubicados en Honduras, se ha venido registrando una obligación de beneficios por terminación de contrato. Al 31 de diciembre de 2019 está provisionado la cantidad de US\$77,491 (US\$76.669 en 2018) autorizado por la Junta Directiva de SICSA la cual se considera suficiente.

**Reserva legal.** De acuerdo con el Pacto Social; cláusula vigésima, formará una reserva de capital, destinándose de las utilidades líquidas anuales al porcentaje mínimo que la Ley indique; o el mayor que resolviere anualmente la Junta General de Accionistas.

**Reserva especial de inversión.** La Sociedad realiza una reserva de mantenimiento de valor, para hacer frente al riesgo de tasa de interés, sobre los préstamos

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

otorgados en Honduras y Costa Rica. Esta reserva fue aprobada por la Junta de Accionistas el 21 de marzo de 2014.

**Acciones de capital.** - Las acciones comunes están registradas al valor de su emisión. Cuando se recompran acciones de capital, el monto pagado es

reconocido como un cargo a la inversión de los accionistas y reportado en el balance general como capital suscrito y no pagado.

**Reconocimiento de los ingresos.** -

*Ingresos y gastos por intereses.* Los ingresos por intereses sobre instrumentos financieros son reconocidos y registrados bajo el método de costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

Los financiamientos recibidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son presentados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de resultados durante el período del financiamiento, utilizando el método de costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva.

*Ingresos por comisiones.* Generalmente, las comisiones son reconocidas como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o devengado. Los ingresos por comisiones a mediano y largo plazo, netas de algunos costos directos, son diferidos y amortizados en base al método de la tasa de interés efectiva durante la vida de los préstamos.

*Otros Ingresos.* Los otros ingresos se reconocen por el método de devengado, según la sustancia de los acuerdos correspondientes.

**Reconocimiento de los gastos.** Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

**Impuesto sobre la renta.** El impuesto para el periodo corriente está calculado en base a las tasas que deban ser pagadas a las autoridades impositivas. Las tarifas y las leyes de impuestos usadas para calcular los montos son aquellas que han sido promulgadas, o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance, en las jurisdicciones que aplican.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

**Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros.** Las políticas contables y estimaciones utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad, con aquellas utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

**4. Valor razonable**

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, debidamente informados y en condiciones de independencia mutua.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basada en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los depósitos en banco, instrumento financiero más importante, se aproxima a su valor razonable por su liquidez y vencimiento a corto plazo.

**5. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo se componen de caja chica y depósitos en bancos. El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en el Estado de Flujos de Efectivo es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo en caja	825	225
Disponibilidades en bancos:		
Depósitos a la vista SICSA	181,317	278,957
Depósitos a la vista (a)	<u>-</u>	<u>18,203</u>
	<u>182,142</u>	<u>297,385</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, SICSA mantiene depósitos a la vista en Banco LAFISE, que corresponden a Fondos recibidos del Préstamo No.3579/MS-RG denominado Proyecto BID/FOMIN (Ver Nota 10)

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

**6. Préstamos por cobrar**

Los préstamos por cobrar clasificados por zona geográfica se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honduras	944,255	1,692,468
Nicaragua	4,057,379	6,718,820
El Salvador	944,490	1,478,384
Guatemala	1,906,500	1,604,167
Panamá	495,664	495,950
Costa Rica	<u>1,740,000</u>	<u>706,667</u>
Total préstamos por cobrar	10,088,288	12,696,456
Menos:		
Provisión para préstamos de dudoso cobro	<u>(811,000)</u>	<u>(325,000)</u>
	<u><u>9,277,288</u></u>	<u><u>12,371,456</u></u>

La cartera de préstamos con garantía fiduciaria devengó intereses entre el 12% y 14.5% para los préstamos en moneda local y entre el 8% y 10% para los préstamos en dólares.

El 100% de la cartera está constituida por préstamos a Instituciones Micro financieras y Cooperativas de la región de Centroamérica.

El movimiento en la provisión para préstamos de cobro dudoso, se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	(325,000)	(250,000)
Más: Provisión cargada a gastos	<u>(486,000)</u>	<u>(75,000)</u>
Saldo al final del año	<u><u>(811,000)</u></u>	<u><u>(325,000)</u></u>

De acuerdo con el manual de crédito se clasifica la cartera crediticia en las siguientes cinco (5) categorías, conforme a su riesgo de cobro y condiciones del préstamo, y establece una reserva mínima por cada clasificación:

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

<u>Categoría</u>	<u>Créditos</u>	<u>Días de Mora</u>	<u>Reserva</u>
I	Buenos	Hasta 30 días	1%
II	Especialmente mencionados	31-90 días	10%
III	Bajo norma	91-180 días	30%
IV	Dudosa recuperación	180-360 días	50%
V	Pérdida	Mayor a 360 días	100%

Entre los años 2019 y 2018 no se experimentó castigos de cartera crediticia. Sin embargo, se han realizado provisiones para préstamos por cobrar a prestatarios ubicados en El Salvador y Nicaragua por los eventos socio-políticos surgidos en este país desde abril de 2018.

Un resumen de los préstamos de acuerdo con su potencialidad de morosidad, utilizada por la Sociedad se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Al día	9,203,711	12,496,456
De 31 a 60 días	41,667	200,000
Mayor de 180 días	<u>842,910</u>	<u>-</u>
Total préstamos por cobrar	<u>10,088,288</u>	<u>12,696,456</u>

**7. Intereses y otras cuentas por cobrar**

Los intereses y otras por cobrar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses devengados por cobrar	142,503	134,828
Otras cuentas por cobrar	<u>12,805</u>	<u>3,089</u>
	<u>155,308</u>	<u>137,917</u>

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

**8. Mobiliario, equipo y mejoras**

Los activos fijos que se encuentran ubicados en la SICSA, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2019
<b>Costo:</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	16,836	2,589	2,168	17,257
Programas de computador	7,125	1,518	1,380	7,263
Equipo de cómputo	8,893	56,611	53,405	12,099
Vehículos	<u>39,900</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>39,900</u>
	<u>72,754</u>	<u>60,718</u>	<u>56,953</u>	<u>76,519</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	22,235	3079	354	24,960
Programas de computador	8,397	1,438	1,922	7,913
Vehículos	<u>31,920</u>	<u>7,581</u>	<u>310</u>	<u>39,191</u>
	<u>62,552</u>	<u>12,098</u>	<u>2,586</u>	<u>72,064</u>
<b>Total 2019</b>	<u>10,202</u>	<u>48,620</u>	<u>(54,367)</u>	<u>4,455</u>
	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Adiciones	Retiros	Saldo al 31 de diciembre de 2018
<b>Costo:</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	17,456	-	620	16,836
Programas de computador	5,810	1,315	-	7,125
Equipo de cómputo	7,315	1,578	-	8,893
Vehículos	<u>39,900</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>39,900</u>
	<u>70,481</u>	<u>2,893</u>	<u>620</u>	<u>72,754</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>				
Mobiliario y equipo de oficina	19,338	355	3,252	22,235
Programas de computador	5,810	-	2,587	8,397
Vehículos	<u>23,940</u>	<u>-</u>	<u>7,980</u>	<u>31,920</u>
	<u>49,088</u>	<u>355</u>	<u>13,819</u>	<u>62,552</u>
<b>Total 2018</b>	<u>21,393</u>	<u>3,248</u>	<u>(14,439)</u>	<u>10,202</u>

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

**9. Otros activos**

Los otros activos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisiones pagadas por anticipado	-	44,046
Anticipos compra de licencias informáticas	144,880	111,996
Mejoras a propiedades arrendadas	3,881	2,110
Estudio Due Diligence	5,046	7,000
Otros activos menores	<u>1,887</u>	<u>17,188</u>
	<u>155,694</u>	<u>182,340</u>

**10. Gastos acumulados y otras cuentas por pagar**

Un detalle de las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre, se presenta a continuación

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisiones	17,513	-
Impuestos por pagar	1,772	5,972
Intereses por pagar	105,981	140,962
Donaciones por aplicar	55,043	55,043
Dividendos por pagar	16,129	18,846
Fondo ATN BID/FOMIN por liquidar	34,668	13,414
Otros	<u>13,842</u>	<u>17,276</u>
	<u>244,948</u>	<u>251,513</u>

**11. Préstamos por pagar**

Los préstamos por pagar al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
CORDAID	2,250,000	2,500,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	1,250,000	1,750,000
SIDI	705,556	777,778
BlueOrchard	<u>1,208,333</u>	<u>3,583,333</u>
	<u>5,413,889</u>	<u>8,611,111</u>

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

*Información de préstamos:*

**CORDAID Investment Management B.V**

Préstamo por un monto de US\$ 2,000,000 (Dos millones de dólares), cuyo destino es la expansión de la cartera. El préstamo fue aprobado el 15 de noviembre de 2014, y venció el 25 de noviembre de 2019. Fue formalizado mediante un acuerdo con CORDAID, por un término de cinco años pagaderos en cuatro cuotas anuales iguales de US\$ 250,000 cada una. Devenga una tasa de interés del 7% anual pagadero semestralmente. La moneda de pago es en Dólares. El saldo al 31 de diciembre de 2019 es de US\$250,000

El 21 de agosto de 2018 se obtuvo un financiamiento adicional por la cantidad de US\$2,000,000 (Dos millones de dólares), devenga una tasa de interés del 6.5% anuales pagadero semestralmente que vencen el 28 de junio de 2022. El saldo al 31 de diciembre de 2019 es de US\$2,000,000.

El prestatario no constituirá ni ejecutará ningún acto que constituya carga, impedimento, gravamen sobre ningún activo, mueble o inmueble, presente o futuro, que sea propiedad del prestatario, salvó aquellos permitidos por CORDAID (promesa de no constituir gravámenes).

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

Préstamo aprobado 11 de noviembre de 2015 por un monto de US\$2,500,000 (Dos millones quinientos mil dólares), devenga una tasa LIBOR a 180 días más el 4% (5.92225% en 2019) y en caso de mora se le sumará 2% anual. El destino es préstamos para Sub-Prestatarios ubicados en zonas rurales de los siguientes países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. El préstamo fue aprobado el 21 de junio de 2016 es pagadero en 72 meses mediante abonos trimestrales siendo el último pago el 15 de mayo de 2022.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo pendiente de pago es de US\$1,250,000 ( US\$ 1,750,000. En 2018)

**Principales cláusulas de carácter financiero-contable:**

SICSA se abstendrá de:

*Realizar cualquier pago restringido*, en el entendido de que el prestatario podrá realizar dichos pagos si: a) no ha ocurrido ni continua un incumplimiento, ni existirá uno después de realizar el pago restringido; b) después de realizar el pago restringido el prestatario se encuentra en plena cumplimiento con las obligaciones financieras; c) el pago restringido relevante es realizado en el curso ordinaria de los

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

negocios y d) en el caso de dividendos, distribuciones de capital accionario del prestatario (que no sean dividendos o distribuciones pagaderas en acciones del prestatario) o cualquier pago de una deuda subordinada, el pago restringido propuesto es realizado con los ingresos netos del año financiero en curso o bien con utilidades retenidas (excluyendo para estos efectos cualesquiera montos que resulten de la revalorización de cualesquiera de los bienes del prestatario).

No Gravámenes. Crear, o permitir la creación o subsistencia de cualquier gravamen (que no sea un gravamen autorizado) sobre cualquier propiedad del prestatario, excepto en el caso en que dichos gravámenes sumados a todos los gravámenes autorizados del prestatario no garantizan deudas en un monto de capital o nominal en exceso de 20% del valor total de los bienes del prestatario según se refleja en los Estados Financieros anuales auditados más recientes del prestatario, entregados al BID.

Cambios Fundamentales del prestatario. Llevar a cabo o permitir cualquier fusión, consolidación, reorganización o vender, alquilar, transferir o de cualquier otra manera disponer de (mediante una o varias transacciones, relacionadas o no)

de sus bienes, a menos que: a) el prestatario sea la entidad que continua después de la fusión; b) inmediatamente después de efectuar la transacción o serie de transacciones relevantes (considerando que cualquier deuda adquirida por el prestatario como resultado de dichas transacciones, se tendrá como adquirida en el momento de celebración de la transacción relevante), no ocurra ni continúe un incumplimiento.

Información. El Prestatario deberá entregar al BID

- Estados Financieros Anuales Auditados. Tan pronto como estén disponibles, pero en todo caso dentro de los 120 días siguientes al final de cada año financiero.
- Estados Financieros Trimestrales No Auditados. Tan pronto estén disponibles, pero en todo caso dentro de los 45 días siguientes al final de cada uno de los cuatro trimestres de cada año financiero.
- Notificaciones. Inmediatamente después de que ocurra un incumplimiento, una notificación especificando la naturaleza del incumplimiento y las acciones que el prestatario está tomando, especificando la naturaleza del incumplimiento y las acciones que el prestatario está tomando para remediarlo.

Reporte de evaluación. Un reporte acerca del impacto al desarrollo y la mejora causada por el préstamo, incluyendo detalles de los beneficios económicos del préstamo para la región centroamericana y la contribución del préstamo al desarrollo del sector privado en dicha región.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

Obligaciones Financieras. Mantener en todo momento los siguientes coeficientes, en el entendido de que si la Autoridad aplicable requiere en cualquier momento requisitos más rigurosos que los que le establecen en esta sección, el prestatario deberá cumplir con los requisitos más rigurosos:

- Un coeficiente de adecuación patrimonial mayor a 20%
- Un coeficiente de exposición de patrimonio no mayor de 3%
- Un coeficiente de retorno sobre activos mayores a cerca de 0%
- Un coeficiente de apalancamiento menor o igual a 5 veces
- Un coeficiente de Cartera Vencida a Cartera total no mayor de 5%

• **BlueOrchard Microfinance Fund**

Préstamos por un monto de US\$3,500,000 (Tres millones quinientos mil dólares) devenga una tasa de interés al 6.50%. El préstamo fue desembolsado en tres partes que se detallan a continuación:

<u>Vencimiento</u>	<u>Desembolso</u>	<u>Saldo 2019</u>
9 de junio de 2020	1,500,000	425,000
14 de julio de 2020	1,000,000	333,333
29 de septiembre de 2020	1,000,000	450,000
	<u>3,500,000</u>	<u>1,208,333</u>

Principales cláusulas de carácter financiero-contable son las siguientes:

A menos que el Prestamista acuerde lo contrario por escrito, el Prestatario deberá cumplir en todo momento con los siguientes coeficientes financieros:

- a) Calidad de la cartera  
El Prestatario mantendrá en todo momento una relación de (x) la suma de la Cartera en Riesgo sobre 30 días más préstamos reestructurados más cargos netos divididos por (y) el Cartera por cobrar de no más del 10%.
- b) Aprovisionamiento  
El Prestatario mantendrá en todo momento una relación de [(x) Reservas de Pérdidas de Préstamo dividida por (y) Cartera en riesgo durante 90 días que es más del 100%.
- c) Relación de suficiencia de capital  
El Prestatario deberá mantener en todo momento un Patrimonio / Activos, más del 20%

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

d) Rentabilidad

El Prestatario mantendrá una relación de Retorno sobre los Activos de más del 0% durante el precedente período de doce meses.

e) Moneda extranjera

El Prestatario mantendrá en todo momento la suma del valor absoluto de la relación para cada moneda única, distinta de la Moneda Local, de los Activos en Moneda Extranjera de dicha moneda menos Pasivos en Moneda Extranjera de dicha moneda dividida por el Patrimonio neto menor al 75%.

El cálculo detallado de esta relación debe ser el siguiente:

(valor absoluto (moneda extranjera 1 en Activos menos moneda extranjera en Pasivo 1 más coberturas fuera del balance en moneda extranjera 1) más;

(valor absoluto (moneda extranjera 2 en Activos menos moneda extranjera en Pasivo 2 más coberturas fuera del balance en moneda extranjera 2) más;

(valor absoluto (moneda extranjera 3 en Activos menos moneda extranjera en Pasivo 3 más coberturas fuera del balance en moneda extranjera 3) etc. para cada Moneda Extranjera) dividido por el Patrimonio.

f) Préstamos a partes relacionada dividido por Patrimonio:  
menos del 20%.

• **SOLIDARITÉ INTERNATIONALE POUR LE DÉVELOPPEMENT ET L'INVESTISSEMENT (SIDI)**

El primer préstamo por un monto de US\$1,000,000 (Un millón de dólares) devenga una tasa de interés del 5.0% anual más costos administrativos del 1%. El préstamo fue desembolsado el 8 de febrero de 2017 y el 24 de marzo de 2017 y pagadero en nueve cuotas semestrales vence la primera cuota el 16 de marzo de 2018 y la última el 8 de marzo de 2022. El 31 de octubre de 2019 fue aprobado un segundo préstamo por US\$ 150,000 que vence el 6 de noviembre de 2024 pagadero en 5 cuotas anuales de US\$ 30,000 y devenga una tasa de interés del 5.0% anual más costos administrativos del 1%. El saldo de los préstamos al 31 de diciembre de 2019 es de US\$ 705,556 (US\$ 777,778 en 2018).

Las Principales cláusulas de carácter financiero-contable son las siguientes:

Hasta el momento en que los fondos adeudados al Prestador en virtud del presente Contrato hayan sido pagados íntegramente o reembolsado y todas las demás obligaciones del Prestatario de conformidad con este Acuerdo, el Prestatario se compromete a cumplir con los siguientes convenios financieros:

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

Mantener en todo momento una cartera de riesgo a 30 (treinta) días por debajo del 25% (veinticinco por ciento), esta cantidad se define como el saldo de todos los créditos con al menos un vencimiento de principal por más de treinta (30) días más los saldos de créditos reestructurados y refinanciados divididos por la cartera bruta total.

- (a) mantener una tasa de cancelación anual de menos del 4% (cuatro por ciento) definida como cancelaciones realizadas durante el año dividido por la cartera bruta total.
- (b) mantener en todo momento un coeficiente de solvencia de al menos el 17% (Diez y siete por ciento) que se define como el patrimonio total dividido por la cartera bruta.
- (c) mantener en todo momento una relación de exposición extranjera no cubierta inferior al 12% (doce por ciento), que se define como el total de los pasivos denominados en todas las monedas distintas de la moneda del país del Prestatario menos los activos denominados en esas mismas divisas dividido por el total de activos.
- (d) mantener un ratio deuda/ patrimonio igual o inferior a 5 (cinco), esto se define como el endeudamiento total dividido por el patrimonio total.

Al 31 de diciembre, una estimación de los pagos futuros del total préstamos por pagar se muestra a continuación:

<u>Vencimientos</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
2020	2,752,221	2,305,556
2021	1,293,889	1,388,889
2022	1,182,779	1,027,778
2023	155,000	
2024	30,000	

**12. Capital de los accionistas**

El capital suscrito de SICSA está formado por 3,750 acciones de las cuales 3,400 son acciones comunes y 350 acciones preferentes. Valor nominal de B/1,000 cada una. Un detalle del capital suscrito y pagado se muestra en la siguiente página:

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

	% de <u>Participación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acciones serie A	32.0	1,200,000	1,200,000
Acciones serie B	15.5	582,000	582,000
Acciones serie C	13.3	498,000	498,000
Acciones serie D	13.4	500,000	500,000
Acciones serie E	16.5	620,000	620,000
Acciones preferentes	<u>9.3</u>	<u>350,000</u>	<u>350,000</u>
	<u>100.0</u>	<u>3,750,000</u>	<u>3,750,000</u>

Las acciones se emitieron en series A, B, C, D, E. Las series varían de acuerdo con el poseedor de las acciones. En todos los casos tienen participación, derecho a elegir a Directores y sus suplentes, así como también a recibir dividendos. Al 31 de diciembre de 2019 el movimiento de capital de 350 acciones preferentes pagadas por SIDI (en 2018) y 11 acciones que entraron a Tesorería del accionista Micronegocios, con un valor nominal de B/1,000 cada una. El capital pagado de SICSA al cierre del año 2019 es \$3,739,000.

**13. Ingresos por productos financieros**

Los ingresos al 31 de diciembre se desglosan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Productos financieros:</i>		
Intereses sobre depósitos e inversiones	2,210	10,931
Intereses sobre préstamos corto y largo plazo	<u>838,637</u>	<u>934,936</u>
	<u>840,847</u>	<u>945,867</u>

**14. Gastos de personal**

Los gastos de personal se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	164,084	151,637
Aguinaldos y catorceavo mes	36,897	32,788
Capacitación	9,568	4,074
Provisión para prestaciones laborales	-	16,050
Gastos Junta Directiva	20,739	12,871
Otros gastos de personal	<u>17,538</u>	<u>8,575</u>
	<u>248,826</u>	<u>225,995</u>

Durante el período de 2018 se reclasificó Gastos de Junta Directiva por B/12,871 de Gastos generales y administrativos a Gastos de personal.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

**15. Gastos generales y administrativos**

Los gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Honorarios profesionales	35,664	39,718
Viajes y viáticos Junta Directiva	22,697	32,496
Arrendamientos	13,845	11,737
Viajes y viáticos Administración	29,775	25,077
Suministros de oficina	3,237	2,537
Comunicaciones y servicios públicos (a)	24,061	6,539
Mercadeo	7,245	4,329
Impuestos internos en Honduras	1,132	13,953
Otros menores	<u>9,729</u>	<u>14,124</u>
	<u>147,385</u>	<u>150,510</u>

(a) El incremento del gasto se debe a de internet y hosting del sistema de información financiero.

**16. Ingresos proyectos BID/FOMIN**

Los ingresos del Proyecto BID/FOMIN se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos no reembolsables (ATN-BID)	50,390	44,609
Comisiones sobre préstamos	-	7,500
Intereses sobre préstamos	123,421	106,636
Intereses sobre disponibilidades	<u>330</u>	<u>841</u>
	<u>174,141</u>	<u>159,586</u>

**17. Gastos proyectos BID/FOMIN**

Los gastos del Proyecto BID/FOMIN se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses pagados al BID	107,022	123,539
Honorarios Coordinador y Consultores	30,500	36,587
Capacitación	19,890	-
Comisión bancaria	-	1,575
Tasa seguridad	<u>31</u>	<u>-</u>
	<u>157,443</u>	<u>161,701</u>

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

**18. Impuesto sobre la renta y aportación solidaria**

*Regulaciones fiscales en Panamá.* La mayoría de las transacciones de Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA) son de fuente extranjera y exenta. De acuerdo con el Código Fiscal de Panamá, artículo 694 las utilidades provenientes de transacciones efectuadas fuera de la República de Panamá no son gravables y, por lo tanto, las utilidades de fuente extranjera obtenidas por la Sucursal no están sujetas al impuesto sobre la renta en la República de Panamá.

De acuerdo con el Código Fiscal, artículo 694, es objeto de impuesto la renta gravable que se produzca dentro del territorio de la República de Panamá sea cual fuere el lugar donde se perciba. La legislación fiscal panameña establece que, sobre las utilidades de fuente dentro del país, las compañías pagarán el impuesto sobre la renta a una tarifa de 25%.

*Regulaciones fiscales en Honduras.* De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta de la República de Honduras la Sociedad está sujeta al pago de este impuesto por las utilidades de fuente dentro del país. Según se establece en el artículo 22 del decreto 140/2008 se pagará una tarifa del 25%. De acuerdo con el Decreto 278-2013 y modificada en el 2018, aquellas empresas que experimenten pérdidas deberán pagar sobre el 1.5% de sus ingresos o el 1% sobre el activo neto, el que sea mayor en comparación con el impuesto sobre la renta del Artículo 22. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este impuesto a pagar en Honduras ha sido calculado con base al activo neto y el impuesto a pagar en Panamá sobre la utilidad neta de la Sociedad, como se detalla en el siguiente cuadro:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto sobre renta Honduras		
1.0% sobre activos netos	1,205	2,100
Impuesto Panamá		
2.0% sobre la utilidad	_____ -	_____ 2,209
Provisión Impuesto sobre la renta	_____ 1,205	_____ 4,309

**19. Contingencias**

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, hasta los cinco (5) últimos años.

A la fecha de estos estados financieros, las declaraciones de impuestos sujetas a posible fiscalización corresponden al año 2018. Asimismo, SICSA se apego al proceso de regularización tributaria que abarca hasta el año 2017.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

Conforme a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las obligaciones formales y materiales relativas a impuestos prescribe ordinariamente a los 5 años, a partir de la fecha de presentación de las declaraciones correspondientes.

**20. Administración de riesgos de instrumentos financieros**

***Administración de riesgos financieros.*** - Las actividades de la SICSA están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la SICSA es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Sociedad.

Estos riesgos incluyen riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés del valor razonable, riesgo de precio, el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Riesgo de crédito. La SICSA está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para la Sociedad al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio de la SICSA; la administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito, enfatizando las acciones en torno a la profundización en el análisis de las solicitudes de crédito, cuidar el debido proceso en la identificación de los sujetos de crédito y la implementación de acciones de seguimiento y monitoreo a la cartera de préstamos otorgada a los clientes.

La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en el portafolio de activos de la SICSA. Al 31 de diciembre de 2019 no existen inversiones transados en bolsa de valores.

La administración y control del riesgo de crédito están centralizados en la Gerencia General y reportado a la Junta Directiva. SICSA se ha propuesto implementar un modelo de administración por riesgos de manera tal que la configuración de las reservas para protección de la cartera sea congruente con el grado o nivel de riesgo fundamentado en la calificación de la IMF solicitante de los servicios de crédito. Esta política fortalecerá la configuración de una cartera sana y con la suficiente protección ante la exposición que significa la prestación de servicios crediticios.

Riesgo de mercado. La SICSA está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables están concentrados en la Gerencia General. Se presentan informes trimestrales a la Junta Directiva. Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que la SICSA actúa como principal con los clientes o con el mercado.

Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés de la SICSA y de activos y pasivos de la banca comercial. No ha habido cambios en la exposición del riesgo de mercado de la SICSA en la forma en la cual es administrado o medido el riesgo. A efecto de contrarrestar o prevenir este riesgo inherente al quehacer de la Sociedad, se implementarán esquemas de segmentación del mercado que permitirá a su vez, calificar a las IMF y con base al perfil de riesgos, se establecerán los precios, el grado de riesgo que ha de asumir y los términos y condiciones que deberán observarse en la atención al mercado potencial que contribuya con la generación de negocios rentables y con el grado de riesgo aceptable a la operación de SICSA.

Como mitigante de este riesgo, la SICSA ha establecido un límite de exposición por cualquier país del 30% a partir de 2020.

Riesgo cambiario. El efectivo, las inversiones y las obligaciones incluyen saldos en dólares americanos. La SICSA mitiga el riesgo de pérdida manteniendo un balance entre activos y pasivos en dólares americanos. Los saldos de las cuentas de activos se manejan aproximadamente en un 95% en dólares y el 5% se contrata en moneda local en préstamos menores en Honduras y Costa Rica, compensando con tasa de interés.

A efecto de controlar el grado de riesgo por este concepto, SICSA podrá orientar hasta un 30% máximo de su patrimonio en operaciones de crédito, teniendo en consideración que los porcentajes de colocación de cartera por país, no excedan un 25% de los recursos destinados a operaciones en moneda local.

La política de crédito estipulará estos términos y condiciones previstos para ampliar el valor de las inversiones en moneda local, sin perder de vista el apetito de riesgo que debe asumir la sana administración de los recursos financieros y crediticios.

Riesgo de liquidez. Riesgo de liquidez es el riesgo de que la SICSA no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar los compromisos y para prestar.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

La medida clave utilizada por la SICSA para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre deuda a vencer a corto plazo. Los activos

líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos que generan intereses, para los cuales exista un mercado activo y líquido, instrumentos de deudas emitidas, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

Un cálculo de indicadores de relación de activos más líquidos a pasivo circulante, activos líquidos a activos totales y liquidez amplia, se utilizan para la medición de los límites de liquidez establecidos por la Sociedad en cumplimiento con lo indicado por la Junta Directiva con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

Periódicamente se valora la posición del flujo de caja de manera que se genere una administración efectiva en la liquidez. Las inversiones de corto plazo responden a los requerimientos de efectivo para cubrir obligaciones y para incrementar la cartera de préstamos mediante desembolsos programados y con base en la demanda crediticia. Se mantiene estricto control sobre las recuperaciones acorde con la obligatoriedad de cubrir los pagos de la SICSA sobre el financiamiento recibido.

Con el propósito de configurar una cartera de inversiones conforme los estándares y las mejores prácticas financieras, la planificación financiera en el manejo de los flujos de caja periódicos, proyección de las colocaciones de recursos y recuperaciones de los mismos se constituirá una cartera viable y con la rotación requerida constituya en la fuente generadora de ingresos operativos; adicionalmente, se están negociando con las fuentes de financiamiento plazos de los préstamos que permiten maniobrar con eficiencia la atención a la demanda y la cobertura de los costos financieros, gastos administrativos y el pago de los compromisos financieros asumidos con los acreedores.

Enfoque de financiación. Las fuentes de liquidez se revisan periódicamente por la Gerencia General para mantener una amplia diversificación por geografía, proveedor, producto y plazo.

En la siguiente página se detalla un análisis de activos y pasivos financieros de acuerdo con los vencimientos contractuales, basados en los períodos remanentes de pago:

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

Al 31 de diciembre de 2019:

	Hasta un mes	De un mes a tres meses	De tres meses a seis meses	Entre seis meses y un año	Entre uno y tres años	Más de tres años
<b>Activos financieros:</b>						
Efectivo y equivalentes	181,715					
Préstamos por cobrar	259,568	872,060	1,416,135	2,271,474	5,269,051	
Intereses por cobrar	55,382	180,264	202,630	321,800		
<b>Pasivos financieros:</b>						
Préstamos por pagar		337,778	590,000	1,426,111	2,416,666	643,333
Intereses por pagar	65,000	24,842	53,181	113,340	125,060	

Al 31 de diciembre de 2018:

	Hasta un mes	De un mes a tres meses	De tres meses a seis meses	Entre seis meses y un año	Entre uno y tres años	Más de tres años
<b>Activos financieros:</b>						
Efectivo y equivalentes	297,385					
Préstamos por cobrar	309,253	1,090,529	1,652,894	2,796,002	6,555,778	
Intereses por cobrar	61,476	230,726	260,015	413,546		
<b>Pasivos financieros:</b>						
Préstamos por pagar	166,666	277,778	2,250,000	1,194,444	3,805,555	916,668
Intereses por pagar	58,379	65,342	123,211	185,152	393,652	40,748

*Riesgo de Lavado de Activos.* Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la SICSA puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento la Ley 23 de 27 de abril de 2015 que adopta medidas para prevenir el Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, además del deterioro que podría ocasionar a la imagen de la SICSA.

SICSA minimiza este riesgo con la aplicación del Acuerdo No. 005-2015 del 26 de mayo de 2015 “Prevención del uso indebido de los servicios brindados por otros sujetos obligados bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos”, como una

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

práctica de auto regulación, dado que SICSA no es un sujeto supervisado de este país, el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, entrenamiento del personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de un oficial de cumplimiento y la implementación de las medidas de control necesarias para prevenir operaciones indebidas que atenten contra la integridad de la Sociedad.

SICSA implementará en el transcurso del año un modelo de riesgos con la suficiente capacidad de responder a los esquemas de cumplimiento en torno al control estricto sobre las operaciones activas y pasivas que dan origen al uso de los fondos recibidos en calidad de financiamiento. De la misma manera, se ha instalado un sistema de información gerencial capaz de cubrir con solvencia los requerimientos de información interna y externa relacionado con los flujos de recursos que ingresen y salgan como producto de las actividades de financiamiento que realiza la Sociedad.

*Riesgo Operativo.* Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos o de hechos externos.

La SICSA ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo, que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones y un sistema de reporte financiero y monitoreo de los resultados, se está adquiriendo un sistema de procesamiento electrónico de datos e incluyen controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación. El proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de puestos para contratar personal con el nivel académico requerido para cada posición, los puestos claves de la SICSA están a cargo de personal con capacidad, conocimiento y experiencia adecuados para el desenvolvimiento del puesto.

*Riesgo de tasa de interés.* Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado. La SICSA está expuesta a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

La Junta Directiva establece límites en el nivel de disparidad de la tasa de interés que pueden ser asumidas, la cual es monitoreada diariamente por la Gerencia General. Las tasas de interés aplicable a los instrumentos financieros se determinan con base en los niveles de riesgo revelados por los sujetos de crédito. En torno a los precios de los activos y pasivos, estos son sujeto de valoraciones periódicas que faciliten la toma oportuna de decisiones al respecto de la configuración de la cartera de préstamos y de inversiones así, como de los fondos cuya procedencia aumente las operaciones pasivas y de capital, que sean necesarios.

**Sociedad para la Inclusión de la Microempresa  
en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA)**

**Notas a los Estados Financieros**

Años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Balboas)

---

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activos financieros:</b>		
Inversiones en valores	0%	0%
Préstamos por cobrar	8.00% al 10.00%	8.00 al 10,00%
<b>Pasivos financieros:</b>		
Préstamos por pagar	2.70% al 6.50%	2,70% al 7.50%